

Conserva IECM certificado por sus servicios electorales

Al aprobar su auditoría de seguimiento y vigilancia a su Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE) en seguimiento a su certificado obtenido hace un año, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) mantuvo la certificación de la ISO Electoral.

La ISO Electoral es un estándar internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales, la cual tiene un ciclo de tres años; para obtener y mantener la recertificación, es necesario realizar dos auditorías externas de seguimiento.

De esta manera, el IECM demostró que sus servicios cumplen con los requisitos necesarios.

Una de las características que tiene esta certificación es que debe realizarse al Proceso Electoral por cada ciclo en tres etapas antes, durante y posterior a la prestación del servicio.

La primera auditoría abarcó del 11 al 14 de diciembre de este año, donde se evaluaron etapas y procedimientos correspondientes a la Consulta de Presupuesto Parti-

cipativo 2023 y 2024; la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Tras conocer el resultado, la consejera presidente del IECM, Patricia Avedaño, enfatizó que el órgano electoral es una institución que se ha ido transformando a lo largo del tiempo y siempre es un reto reinventarse ante nuevas normativas, falta de recursos, procesos nuevos y circunstancias que viven instituciones como esta.

El auditor Enrique San Vicente Contreras agradeció la disposición de las áreas del IECM para lograr el proceso y compartió el alcance de la auditoría, las actividades evaluadas, las direcciones distritales visitadas, las fortalezas observadas y las oportunidades de mejora detectadas.

Del resultado de esta auditoría externa, refirió que se detectaron fortalezas y seis oportunidades de mejora, que el órgano puede atender para mantener la certificación de la ISO Electoral. /24 HORAS



RECONOCEN. La consejera presidente, Patricia Avedaño, destacó que el órgano se ha transformado y enfrenta distintos retos para salvaguardar la democracia.



2023-12-18

Conserva IECM certificado por sus servicios electorales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2023/12/18/conserva-iecm-certificado-por-sus-servicios-electorales/>

Al aprobar su auditoría de seguimiento y vigilancia a su Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE) en seguimiento a su certificado obtenido hace un año, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) mantuvo la certificación de la ISO Electoral.

La ISO Electoral es un estándar internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales, la cual tiene un ciclo de tres años; para obtener y mantener la recertificación, es necesario realizar dos auditorías externas de seguimiento.

De esta manera, el IECM demostró que sus servicios cumplen con los requisitos necesarios.

Una de las características que tiene esta certificación es que debe realizarse al Proceso Electoral por cada ciclo en tres etapas antes, durante y posterior a la prestación del servicio.

La primera auditoría abarcó del 11 al 14 de diciembre de este año, donde se evaluaron etapas y procedimientos correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024; la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Tras conocer el resultado, la consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño, enfatizó que el órgano electoral es una institución que se ha ido transformando a lo largo del tiempo y siempre es un reto reinventarse ante nuevas normativas, falta de recursos, procesos nuevos y circunstancias que viven instituciones como esta.

El auditor Enrique San Vicente Contreras agradeció la disposición de las áreas del IECM para lograr el proceso y compartió el alcance de la auditoría, las actividades evaluadas, las direcciones distritales visitadas, las fortalezas observadas y las oportunidades de mejora detectadas.

Del resultado de esta auditoría externa, refirió que se detectaron fortalezas y seis oportunidades de mejora, que el órgano puede atender para mantener la certificación de la ISO Electoral.

Mantiene IECM Certificación de ISO Electoral

(2023-12-17), El Capitalino CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:34:28, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) mantuvo la certificación de la ISO Electoral, que avala la Organización de los Estados Americanos (OEA) a través del Organismo Internacional de Acreditación Electoral (IEAB por sus siglas en inglés), tras aprobar la primera auditoría de seguimiento y vigilancia a su Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE) tras haber obtenido el certificado hace un año, demostrando así que los servicios que otorga el IECM cumple con los requisitos necesarios.

La ISO Electoral es un estándar internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales, la certificación tiene un ciclo de tres años; por lo que para obtener y mantener la recertificación, es necesario realizar dos auditorías externas de seguimiento. Una de las características que tiene esta certificación es que debe realizarse al Proceso Electoral por cada ciclo en tres etapas antes, durante y posterior a la prestación del servicio.

La primera auditoría, a cargo del organismo certificador NEMT Register, abarcó del 11 al 14 de diciembre del presente año, y en ella se evaluaron etapas y procedimientos correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024; la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y al inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La segunda auditoría externa se realizará en dos fases la primera en el marco de la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024, en que la ciudadanía capitalina votará por los cargos de la Jefatura de Gobierno, las diputaciones locales y las alcaldías con sus concejalías y la segunda fase posterior a la prestación del servicio electoral.

Durante la reunión de cierre a la primera auditoría externa de seguimiento a la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad Electoral de este Instituto, bajo la Norma ISO/TS 54001:2019, en la que estuvieron presentes los Auditores de NEMT Register, los Secretarios Ejecutivo y Administrativo, así como las personas titulares de las diversas áreas de este Instituto, la consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, expuso que los resultados obtenidos serán de gran valor para evaluar la efectividad de nuestros procesos y diseñar estrategias que permitan la mejora continua y así, refrendar la confianza de la ciudadanía.

Tras conocer las conclusiones de la evaluación del organismo auditor, en el sentido de que recomienda continuar con la certificación de la ISO Electoral, la consejera Avendaño Durán enfatizó que el IECM es una institución que se ha ido transformando a lo largo del tiempo y siempre es un reto reinventarse ante nuevas normativas, falta de recursos, procesos nuevos y circunstancias que viven instituciones como esta.

En tanto, el auditor Enrique San Vicente Contreras, agradeció la disposición de las áreas del IECM para lograr el proceso, y compartió el alcance de la auditoría, las actividades evaluadas, las direcciones distritales visitadas, las fortalezas observadas y las oportunidades de mejora detectadas.

Del resultado de esta auditoría externa, refirió que se detectaron fortalezas y 6 oportunidades de mejora, que el IECM puede atender para mantener la certificación de la ISO Electoral.

En 2023, el IECM obtuvo la segunda certificación, misma que tiene una vigencia hasta el 2026.

Mantiene IECM Certificación de ISO Electoral

(2023-12-17), Investing (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:57:58, Precio \$11,340.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) mantuvo la certificación de la ISO Electoral, que avala la Organización de los Estados Americanos (OEA) a través del Organismo Internacional de Acreditación Electoral (IEAB por sus siglas en inglés), tras aprobar la primera auditoría de seguimiento y vigilancia a su Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE) tras haber obtenido el certificado hace un año, demostrando así que los servicios que otorga el IECM cumple con los requisitos necesarios.

La ISO Electoral es un estándar internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales, la certificación tiene un ciclo de tres años; por lo que para obtener y mantener la recertificación, es necesario realizar dos auditorías externas de seguimiento. Una de las características que tiene esta certificación es que debe realizarse al Proceso Electoral por cada ciclo en tres etapas antes, durante y posterior a la prestación del servicio.

La primera auditoría, a cargo del organismo certificador NEMT Register, abarcó del 11 al 14 de diciembre del presente año, y en ella se evaluaron etapas y procedimientos correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024; la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y al inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La segunda auditoría externa se realizará en dos fases la primera en el marco de la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024, en que la ciudadanía capitalina votará por los cargos de la Jefatura de Gobierno, las diputaciones locales y las alcaldías con sus concejalías y la segunda fase posterior a la prestación del servicio electoral.

Durante la reunión de cierre a la primera auditoría externa de seguimiento a la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad Electoral de este Instituto, bajo la Norma ISO/TS 54001:2019, en la que estuvieron presentes los Auditores de NEMT Register, los Secretarios Ejecutivo y Administrativo, así como las personas titulares de las diversas áreas de este Instituto, la consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, expuso que los resultados obtenidos serán de gran valor para evaluar la efectividad de nuestros procesos y diseñar estrategias que permitan la mejora continua y así, refrendar la confianza de la ciudadanía.

Tras conocer las conclusiones de la evaluación del organismo auditor, en el sentido de que recomienda continuar con la certificación de la ISO Electoral, la consejera Avendaño Durán enfatizó que el IECM es una institución que se ha ido transformando a lo largo del tiempo y siempre es un reto reinventarse ante nuevas normativas, falta de recursos, procesos nuevos y circunstancias que viven instituciones como esta.

En tanto, el auditor Enrique San Vicente Contreras, agradeció la disposición de las áreas del IECM para lograr el proceso, y compartió el alcance de la auditoría, las actividades evaluadas, las direcciones distritales visitadas, las fortalezas observadas y las oportunidades de mejora detectadas.

Del resultado de esta auditoría externa, refirió que se detectaron fortalezas y 6 oportunidades de mejora, que el IECM puede atender para mantener la certificación de la ISO Electoral.

En 2023, el IECM obtuvo la segunda certificación, misma que tiene una vigencia hasta el 2026.

Mantiene IECM Certificación de ISO Electoral

(2023-12-17), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:31:45, Precio \$5,000.00

11 total views

, 1 views today

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) mantuvo la certificación de la ISO Electoral, que avala la Organización de los Estados Americanos (OEA) a través del Organismo Internacional de Acreditación Electoral (IEAB por sus siglas en inglés), tras aprobar la primera auditoría de seguimiento y vigilancia a su Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE) tras haber obtenido el certificado hace un año, demostrando así que los servicios que otorga el IECM cumple con los requisitos necesarios.

La ISO Electoral es un estándar internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales, la certificación tiene un ciclo de tres años; por lo que para obtener y mantener la recertificación, es necesario realizar dos auditorías externas de seguimiento. Una de las características que tiene esta certificación es que debe realizarse al Proceso Electoral por cada ciclo en tres etapas antes, durante y posterior a la prestación del servicio.

La primera auditoría, a cargo del organismo certificador NEMT Register, abarcó del 11 al 14 de diciembre del presente año, y en ella se evaluaron etapas y procedimientos correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024; la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y al inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La segunda auditoría externa se realizará en dos fases la primera en el marco de la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024, en que la ciudadanía capitalina votará por los cargos de la Jefatura de Gobierno, las Diputaciones Locales y las Alcaldías con sus Concejalías y la segunda fase posterior a la prestación del servicio electoral.

Durante la reunión de cierre a la primera auditoría externa de seguimiento a la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad Electoral de este Instituto, bajo la Norma ISO/TS 54001:2019, en la que estuvieron presentes los Auditores de NEMT Register, los Secretarios Ejecutivo y Administrativo, así como las personas titulares de las diversas áreas de este Instituto, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, expuso que los resultados obtenidos serán de gran valor para evaluar la efectividad de nuestros procesos y diseñar estrategias que permitan la mejora continua y así, refrendar la confianza de la ciudadanía.

Tras conocer las conclusiones de la evaluación del organismo auditor, en el sentido de que recomienda continuar con la certificación de la ISO Electoral, la Consejera Avendaño Durán enfatizó que el IECM es una institución que se ha ido transformando a lo largo del tiempo y siempre es un reto reinventarse ante nuevas normativas, falta de recursos, procesos nuevos y circunstancias que viven instituciones como esta.

En tanto, el auditor Enrique San Vicente Contreras, agradeció la disposición de las áreas del IECM para lograr el proceso, y compartió el alcance de la auditoría, las actividades evaluadas, las direcciones distritales visitadas, las fortalezas observadas y las oportunidades de mejora detectadas.

Del resultado de esta auditoría externa, refirió que se detectaron fortalezas y 6 oportunidades de mejora, que el IECM puede atender para mantener la certificación de la ISO Electoral.

En 2023, el IECM obtuvo la segunda certificación, misma que tiene una vigencia hasta el 2026.

Mantiene IECM Certificación de ISO Electoral

(2023-12-17), De reporteros CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:16:14, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) mantuvo la certificación de la ISO Electoral, que avala la Organización de los Estados Americanos (OEA) a través del Organismo Internacional de Acreditación Electoral (IEAB por sus siglas en inglés), tras aprobar la primera auditoría de seguimiento y vigilancia a su Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE) tras haber obtenido el certificado hace un año, demostrando así que los servicios que otorga el IECM cumple con los requisitos necesarios.

La ISO Electoral es un estándar internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales, la certificación tiene un ciclo de tres años; por lo que para obtener y mantener la recertificación, es necesario realizar dos auditorías externas de seguimiento. Una de las características que tiene esta certificación es que debe realizarse al Proceso Electoral por cada ciclo en tres etapas antes, durante y posterior a la prestación del servicio.

La primera auditoría, a cargo del organismo certificador NEMT Register, abarcó del 11 al 14 de diciembre del presente año, y en ella se evaluaron etapas y procedimientos correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024; la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y al inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La segunda auditoría externa se realizará en dos fases la primera en el marco de la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024, en que la ciudadanía capitalina votará por los cargos de la Jefatura de Gobierno, las Diputaciones Locales y las Alcaldías con sus Concejalías y la segunda fase posterior a la prestación del servicio electoral.

Durante la reunión de cierre a la primera auditoría externa de seguimiento a la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad Electoral de este Instituto, bajo la Norma ISO/TS 54001:2019, en la que estuvieron presentes los Auditores de NEMT Register, los Secretarios Ejecutivo y Administrativo, así como las personas titulares de las diversas áreas de este Instituto, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, expuso que los resultados obtenidos serán de gran valor para evaluar la efectividad de nuestros procesos y diseñar estrategias que permitan la mejora continua y así, refrendar la confianza de la ciudadanía.

Tras conocer las conclusiones de la evaluación del organismo auditor, en el sentido de que recomienda continuar con la certificación de la ISO Electoral, la Consejera Avendaño Durán enfatizó que el IECM es una institución que se ha ido transformando a lo largo del tiempo y siempre es un reto reinventarse ante nuevas normativas, falta de recursos, procesos nuevos y circunstancias que viven instituciones como esta.

En tanto, el auditor Enrique San Vicente Contreras, agradeció la disposición de las áreas del IECM para lograr el proceso, y compartió el alcance de la auditoría, las actividades evaluadas, las direcciones distritales visitadas, las fortalezas observadas y las oportunidades de mejora detectadas.

Del resultado de esta auditoría externa, refirió que se detectaron fortalezas y 6 oportunidades de mejora, que el IECM puede atender para mantener la certificación de la ISO Electoral.

En 2023, el IECM obtuvo la segunda certificación, misma que tiene una vigencia hasta el 2026.